OTRO SI NO. 1 AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA COMPUESTO POR LA SIGUIENTES PERSONAS JURÍDICAS: JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado con NIT No. 802.204.876-8, MCCA S.A.S. identificado con NIT No. 901.922.907-1, PROYECTOS DEL CARIBE PROYECTCAR S.A.S. identificado con NIT No. 901.771.116-1

CONSIDERACIONES

Que las sociedades **JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificada con **NIT No. 802.204.876-8** y **MCCA S.A.S.** identificada con **NIT No. 901.922.907-1,** ambas representadas legalmente por LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.019.025.226; y **PROYECTOS DEL CARIBE PROYECTCAR S.A.S.** identificado con **NIT No. 901.771.116-1**, representado legalmente por ALFREDO FABIAN VUELTAS MOJICA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 72.157.731, se constituyeron como miembros del **CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA**, de conformidad con lo dispuesto en documento de conformación consorcial de fecha once (11) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), para participar en el proceso de contratación CM-IDER-002-2025 "INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA. LOTE: LOTE 4"

Que el **CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA** resulto favorecido del proceso de contratación CM-IDER-002-2025 "INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA. LOTE: LOTE 4"

Que, hasta la fecha, quien se venia desempeñando en el cargo de Representante Legal de este Consorcio es la señora LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.019.025.226.

Que los suscritos **LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ y ALFREDO FABIAN VUELTAS MOJICA,** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de los miembros del **CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA**, tal como consta en los certificados de existencia y representación legal pertinentes, manifestamos por este documento que hemos convenido realizar la siguiente modificación:

ACUERDAN

PRIMERO. – DESIGNAR al señor **ALFREDO FABIAN VUELTAS MOJICA** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.157.731 expedida en la ciudad de Barranquilla, como el representante legal principal del **CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA**, quien contará con todas las facultades necesarias para el ejercicio del cargo, desde el día trece (13) de enero de dos mil veintiseis (2026).

SEGUNDO. – DESIGNAR a la señora **PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.047.499.619 expedida en la ciudad de Cartagena, como representante legal suplente del **CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA**, quien contará con todas las facultades necesarias para el ejercicio del cargo, desde el día trece (13) de enero de dos mil veintiseis (2026).

TERCERO. – las demás estipulaciones del documento de conformación consorcial que no han sido objeto del presente Otrosí permanecerán incólumes.

En constancia, se firma en Cartagena (Bolívar), el trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ
C.C. 1.019.025.226
REPRESENTANTE LEGAL
JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT No. 802.204.876-8

LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ
C.C. 1.019.025.226
REPRESENTANTE LEGAL
MCCA S.A.S.
NIT 901.922.907-1



ALFREDO FABIAN VUELTAS MOJICA
C.C. 72.157.731
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS DEL CARIBE PROYECTCAR S.A.S.
NIT 901.771.116-1

Acepto el nombramiento,



ALFREDO FABIAN VUELTAS MOJICA
C.C. 72.157.731
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA



PAULA ANDREA URDANETA PEÑALOZA
C.C. 1.047.499.619
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO PERSEVERAR DEPORTIVO CARTAGENA